



o 9

SELLO 4º
40. M.R.S.

AÑO DE
1824.

D. Antonio Marí Lorencio Presid^{te}, D. José Falqueroz y Suárez
D. Antonio Lorencio Cobacho, D. Antonio Abil Sam^m, Dr.
Antonio Ambel López y D. Martín José Gómez Presid^{te}
y habiendo sido citados p^r este acto el 8º Guardian del
Colegio de Mision^y y el Ten^{re} & Cura p^r indisposicion
y en r. n. 72. . . . el dñ. 1. viendo asin-

64

p^r de Curas

ro d. Ma-

rcis: J. S.

V. il f. se

Habiendome requerido visto & traido
con una R^{ta} Pro. Secretaria Du-
do Abil
y J.M. y Gómez su procurador los
y Alcaldes del mismo **ad** n. sobre q. en
la R^{ta} Fran^a territorial de los s^r coe-
rificia. Del 1^o Julio ultimo p^r q. los preoi-
q. para con el auxilio de Bernard
respondiente a la q^a oficio de
nabia, q. ponen en su enc^o q. ha pa-
manto por ella se manda, q. p^rcessos
y traido ordenando q. se
mi audiencia de esta V. P^o a ion
aquella, por auto de este dñ. q. por sea
dñ. se mandado dirigir q. q. has-
a V. S. el presente con q. q. q. q. q. q.
lo verifico, en q. q. q. q. q. q.
mismo los haga responder q. q. q. q. q. q.

